



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA NATURALEZA (IBANAT)

988

Anuncio mediante el cual el Instituto Balear de la Naturaleza (IBANAT) convoca la licitación del concurso público relativo al contrato de arrendamiento del aprovechamiento de la finca Sa Duaia, en el término municipal de Artá (Exp. IMB 1/2024)

1. Entidad contratante: Datos generales y datos para la obtención de información:

- Organismo: Instituto Balear de la Naturaleza (IBANAT).
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico y Contratación.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Área de Contratación del IBANAT.
 - Domicilio: Calle del Gremi de Corredors, 10, primer piso.
 - Localidad y código postal: Palma (Mallorca). 07009.
 - Teléfono: 971 177 639.
 - Correo electrónico: contractacio@ibanat.caib.es
 - Perfil de contratante (<http://ibanat.caib.es>).
 - Los pliegos que rigen la licitación están disponibles a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://contrataciondelestado.es>
 - Fecha límite para la obtención de documentos e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas.
 - Número de expediente: IMB 1/2024.

2. Objeto del contrato

- Descripción: Arrendamiento de un inmueble.
- Descripción del objeto: Concurso público para el arrendamiento del aprovechamiento agropecuario de la finca Sa Duaia (término municipal de Artá).
- Plazo de ejecución: Cinco (5) años.
- Admisión de prórroga: Sí. El contrato será prorrogable por un plazo máximo de dos (2) años.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Licitación: Manual o electrónica.
- Criterios de adjudicación: La valoración de la oferta más ventajosa para el interés público se regirá puramente por criterios económicos, por lo que la propuesta de adjudicación recaerá en el interesado que haga la propuesta válida y económica más alta y, por tanto, más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación.

La cuantía de salida del canon de arrendamiento será de 2.504,49 € (exento de IVA) anuales.

5. Requisitos de participación:

- Capacidad para contratar.
- No estar incurso en prohibición de contratar.
- El interesado deberá cumplir con los requisitos de agricultor activo, según lo que establece el Capítulo I del Título II del Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre, sobre la aplicación, a partir de 2023, de las intervenciones en forma de pagos directos y el establecimiento de requisitos comunes en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y la regulación de la solicitud única del sistema integrado de gestión y control.



6. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Decimosexto día natural a contar a partir de la publicación de este anuncio en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears* (BOIB).
- b) Hora límite: 14:00 h del último día del plazo límite de presentación de ofertas.
- c) Modalidad de presentación: En dos sobres cerrados.
Sobre A “Documentación administrativa”.
Sobre B “Oferta económica”.
- d) Lugar de presentación manual:
 - 1. Dependencia: Departamento Jurídico y Contratación del IBANAT.
 - 2. Domicilio: Calle del Gremi de Corredors, 10, primer piso.
 - 3. Localidad y código postal: Palma (Mallorca). 07009.
 - 4. Dirección de correo electrónico: contractacio@ibanat.caib.es
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

7. Apertura de las ofertas:

- a) Domicilio: Calle del Gremi de Corredors, 10, primer piso.
- b) Localidad y código postal: Palma (Mallorca). 07009.
- c) Fecha y hora: se indicará en el Perfil de Contratante (Plataforma de Contratación del Sector Público).

9. Gastos de publicación de los anuncios:

Serán a cargo del adjudicatario del contrato.

En la fecha de la firma digital (*1 de febrero de 2024*)

El director Gerente
Bartolomé Llabrés Salom

